

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE



URUGUAY

CUARTO PERÍODO ORDINARIO  
XLV LEGISLATURA

**ACTA 163**

29 de setiembre de 2003  
SESIÓN ORDINARIA



---

## SUMARIO

---

Capítulos	Página
♦ <b>ASISTENCIA</b> .....	1
♦ <b>ASUNTOS ENTRADOS</b> .....	1
♦ <b>INASISTENCIAS</b> .....	2
♦ <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	2
-JARDÍN DE INFANTES N° 97 Exposición de la señora edila Rossana Reyes	
-CREACIÓN DE "COMISIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE LIBERTAD.....	3
-NOMINACIÓN DE CALLE DE LIBERTAD EN RECORDACIÓN AL PRESBITERO LUIS ALBERTO PALERMO Exposiciones del señor edil Nelson Hernández	
-ENTREGA DE CHAPAS MATRÍCULA, AÚN TENIENDO DEUDA DE PATENTE DE RODADOS.....	4
-VECINOS DE RINCÓN DE LA TORRE PLANTEAN INQUIETUD POR PASO EN MAL ESTADO -BARRIO PARQUE RODÓ: TRÁNSITO DIFÍCIL EN LA CALLE POMPILIO GARCÍA DEBIDO A OBRAS DE LA COMUNA Exposiciones del señor edil Juan Echegorri	
-BANCOS PARA LAS PARADAS DE ÓMNIBUS DE LA CIUDAD DE SAN JOSE.....	5
-HABILITACIÓN DE LA ESCUELA N° 68 Y DEL JARDÍN N° 110 DE NUESTRA CIUDAD -SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL PARA QUE INSTALE UNA MESA DE VOTACIÓN EN PUEBLO JUAN SOLER Exposiciones de la señora edila Mirta Mascheroni	
-RESTAURAR LA VIEJA ESTACIÓN DE AFE DE VILLA RODRÍGUEZ Y SALVAGUARDARLA DE ACTOS VANDÁLICOS.....	5
Exposición del señor edil Horacio González	
-INQUIETUDES DE LOS USUARIOS DE LA RUTA 1.....	6
-REITERACIÓN DE UN PEDIDO -CREACIÓN DE UNA COSTANERA EN BALNEARIO BOCA DEL CUFRÉ Exposiciones del señor edil Jesús Pérez	
♦ <b>INFORMES DE COMISIÓN</b>	
-No se presentan	
♦ <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	7
<b>APARTADO I – Asuntos pendientes de la Sesión anterior-</b> -No hay	
<b>MOCIONES URGENTES</b> .....	7
-Moción presentada por el señor edil Danilo Vassallo referente a solicitud de corrimiento de quinta cuota de Patente de Rodados. Se vota su inclusión	
-Hace uso de la palabra el señor edil Juan Echegorri y presenta moción para llamar a Sala al Intendente Municipal.....	7
♦ <b>SE LEVANTA LA SESIÓN</b> .....	8
Hora 21:18	



**• ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintinueve días del mes de setiembre del año dos mil tres, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Rubén Bacigalupe  
Presidente

Erwin Klaassen  
Primer Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Rita Quevedo, Mirta Mascheroni, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Reina Martínez y los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzzola, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Gonzalo Geribón (parte), Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo, Eduardo Veiga (suplente), Oscar Camy (suplente-parte).

**Faltan, sin aviso**, los señores ediles Heber Berto y Elzeario Boix.

**Faltan, con aviso**, los señores ediles Yarwynn Silveira y Juan Rodino,

**Actúan en Secretaría** las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafas:** Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido Nº 163/03.

**• ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen) - Habiendo número en Sala, comienza la sesión.  
(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- 1) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 2) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 3) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 4) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
Y ASUNTOS LABORALES.
- 5) PASA A LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE  
TIERRAS Y NOMENCLATURA.
- 6) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 7) PASA A LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO.
- 8) DÉSE CONOCIMIENTO A LOS SEÑORES  
EDILES Y POSTERIORMENTE

- ARCHÍVESE.
- 9) SE ENTREGARÁN COPIAS A LOS  
SEÑORES COORDINADORES DE  
BANCADA.
- 10) PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
Y ASUNTOS LABORALES.
- 11) A CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA  
EDILA Y POSTERIORMENTE  
ARCHÍVESE.
- 12) PASA A LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO.
- 13) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 14) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS.
- 15) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 16) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS.
- 17) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 18) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 19) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 20) DÉSE CONOCIMIENTO A LOS SEÑORES  
EDILES Y POSTERIORMENTE  
ARCHÍVESE.
- 21) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE,  
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
- 22) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 23) DÉSE CONOCIMIENTO A LOS SEÑORES  
EDILES Y OPORTUNAMENTE,  
ARCHÍVESE.
- 24) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 25) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 26) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 27) PASA A LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO.
- 28) PASA A LA COMISIÓN DE  
PRESUPUESTO Y ASUNTOS  
FINANCIEROS.
- 29) DÉSE CONOCIMIENTO A LOS SEÑORES  
EDILES.
- 30) PASA A LA COMISIÓN DE  
PRESUPUESTO Y ASUNTOS  
FINANCIEROS.
- 31) PASA A LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE  
TIERRAS Y NOMENCLATURA.
- 32) DÉSE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN  
DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO  
AMBIENTE Y POSTERIORMENTE  
ARCHÍVESE.
- 33) PASA A LA COMISIÓN DE TURISMO Y  
DEPORTES.
- 34) TOME DEBIDA NOTA SECRETARÍA  
PARA PROCEDER COMO SE SOLICITA.
- 35) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 36) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 37) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS.
- 38) HABIÉNDOSE TOMADO  
CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.



- **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Por Secretaría se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de Plenario y de Comisiones.

(Se da de las siguientes:)

“COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES DE FECHA 15/09/03.- Faltan con aviso los señores ediles Elzeario Boix y José Pedro Sfeir.

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/09/03.- Faltan, con aviso, los señores ediles Elzeario Boix y Gonzalo Geribón y, sin aviso, el señor edil Jesús Pérez Correa.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA DE FECHA 18/09/03.- Falta con aviso la señora edila Rossana Reyes y, sin aviso, la señora Edila Norma Stéfano.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE FECHA 18/09/03.- Falta con aviso la señora edila María Luz Besio.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES DE FECHA 19/09/03.- Faltan con aviso los señores ediles Nelson Hernández y José Pedro Sfeir.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19/09/03.- Faltan con aviso las señoras edilas Mirta Mascheroni y Rossana Reyes y los señores ediles Erwin Klaassen, Nelson Hernández, Hugo Poggio, José Pedro Sfeir y Carlos Rodríguez. Faltan, sin aviso, los señores ediles Fredy Fabre, Álvaro Pianzola y Juan Rodino.

COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE DE FECHA 23/09/03.- Faltan con aviso los señores ediles Yarwynn Silveira, Juan Echegorri y Hugo Poggio.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA DE FECHA 24/09/03.- Falta con aviso el señor edil Yarwynn Silveira.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS DE FECHA 24/09/03.- Falta con aviso el señor edil Yarwynn Silveira.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE FECHA 24/09/03.- Faltan con aviso la señora edila Silvia Cabrera y el señor edil Jesús Pérez Correa.

cb

- **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra la señora edila Reyes.

- **JARDÍN DE INFANTES N° 97**

SEÑORA ROSSANA REYES.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy traemos a Sala un planteo

referente a una institución educativa de nuestro medio, el Jardín de Infantes N° 97; éste incluye inquietudes y preocupaciones en relación a determinadas situaciones por las que transita el Jardín. Este planteo nos llegó por intermedio de integrantes de la Comisión de Fomento, quienes colaboran con el trabajo que en esta institución se realiza.

También, públicamente queremos realizar un reconocimiento a la tarea desarrollada por tantos directores, directoras, maestros, maestras, padres, niños y niñas que han formado parte de la historia de esta institución educativa, así como a toda la comunidad maragata.

No puedo dejar de explicitar que, de alguna manera, me siento gratamente implicada en la historia de este Jardín, porque mis primeros aprendizajes en la educación formal ocurrieron en esta institución. Vagos recuerdos tengo de aquel entonces, pero sí conservo algunos imborrables momentos: juegos, actividades grupales, compañeros de clase, mis manos sucias de plastilina, el aroma de las inconfundibles galletitas que compartíamos a la hora de la merienda.

El Jardín de Infantes N° 97 cumple 35 años el 7 de noviembre de este año y brevemente subrayaré algunos acontecimientos que marcaron su trayectoria, basándome en una reseña histórica que realizó el historiador maragato Daniel Ramela en 1993.

Corría el año 1968 cuando un grupo de padres con niños pequeños se reunía para llevar adelante la idea de la creación de un Jardín de Infantes. Esta iniciativa contaba con el apoyo de la Inspectora Departamental de Enseñanza Primaria, señora Rita Perdomo de Pinaluba. Al poco tiempo el esfuerzo se concretó, inaugurándose el Jardín el 7 de noviembre de 1968.

Su primera sede fue el local de la Escuela N° 55 ‘José Enrique Rodó’, comúnmente llamada ‘María Velázquez’ por el nombre de una de sus Directoras. El día de la inauguración concurren de Montevideo la Inspectora Coordinadora de Enseñanza Especial, señora Marina Bay de Escobar.

Las clases comenzaron el 28 de noviembre del mismo año, en horario vespertino, de dos horas de duración. La primera Directora fue Ilda Soria de Amaro. Se formaron grupos de 3, 4 y 5 años de edad. El grupo de 3 años estaba a cargo de la maestra Amelia Sñora; el grupo de 4 a cargo de la maestra Yolanda Guillén de Licio y el de 5 a cargo de la maestra Olga Pérez de González, siendo Inspectora de Jardines de Infantes Ana Jourdin de Bertrand.

El 2 de junio de 1969 el Jardín cambia de local. A partir de esa fecha comienza a funcionar en el lugar ocupado por el ‘Preventorio Infantil’, en el edificio del antiguo Hospital, calles Asamblea y Carlos Larriera. En la concesión de este local tuvieron decisiva intervención los doctores Ramón Chápper Laborde y Héctor Lucían, este último Director del Hospital. Los niños eran trasladados en un ómnibus conducido por el señor Duilio Bessio.

Debido al aumento del alumnado se hacía necesario contar con un local más amplio. Fue así que se logró adquirir el inmueble ubicado en calle Dr. Espínola 713; el mismo era propiedad de la Curia Eclesiástica. El compromiso de compra-venta se hizo en setiembre de 1971; el 18 de diciembre de 1971 se escritura el bien a nombre de Enseñanza Primaria.



El 13 de mayo de 1972 se realiza el acto de inauguración del actual local. Era necesario adaptarlo a los nuevos fines y fue así que, durante el mismo año, se firma un convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por la suma de un millón doscientos mil pesos.

Otras ampliaciones y remodelaciones se efectuaron con el transcurso del tiempo, teniendo siempre en cuenta una mayor comodidad para los niños y mayor calidad en su atención, porque, por cierto, el número de niños se acrecentaba año a año.

La maestra Ilda Soria, primera Directora del Jardín, recuerda que la creación del Jardín significaba una nueva experiencia y, ante ella, todo era sorpresa, un poco de temor y mucha, mucha alegría.

Actualmente tiene una inscripción de 303 niños, trabajando en dos turnos, matutino y vespertino; tres grupos de 3 años, con 101 niños; cuatro grupos de 4 años, con 100 niños y tres grupos de 5 años, con 102 niños. Cuenta con una Directora, diez Maestras, cuatro Auxiliares Vigilantes, Auxiliar encargada de "la copa de leche" y un Auxiliar de Servicio, esta última contratada por la Comisión de Fomento. Y, en este sentido, es que se nos plantea una preocupación a la Comisión de Fomento ya que tres de las Auxiliares Vigilantes e, inclusive, la encargada de "la copa de leche" están por jubilarse y, según información que ellos han recabado por parte de autoridades de Primaria, esos lugares no quedarían vacantes, sino que se perderían.

Obviamente, es comprensible la preocupación manifestada y no resulta clara la razón de esta situación. Debería tenerse presente el importante número de niños y niñas que concurren a este Jardín; también, habría que tener presente la realidad económica que viven las familias uruguayas que impacta a la hora de optar entre la institución pública y la privada.

En los últimos años, por parte de las autoridades de Primaria, de especialistas en el tema de "educación infantil", se ha enfatizado en la importancia que tiene la educación inicial, con lo que estamos ampliamente de acuerdo. La acción educativa institucional en los primeros años de vida tiene una importancia crucial en el logro de niveles óptimos de desarrollo; ejerce una acción decisiva sobre el futuro del ser humano, y su objetivo es promover, favorecer y sostener el pleno desarrollo biosocial del niño, niña.

Recientemente, escuchábamos al Presidente de la Administración Nacional de Enseñanza Pública, Javier Bonilla, diciendo que su aspiración era universalizar la educación desde los tres años de edad, como sucede en los países más evolucionados. Estas formas de expresión actúan en la comunidad como mensajes que incentivan a los padres de niños pequeños a percibir la función fundamental que cumple un jardín de infantes.

Por lo expuesto, solicitamos a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura que, de considerarlo oportuno, trabaje en este tema, planificando acciones con la Directora del Jardín y, a partir de ahí, con las autoridades competentes en la temática planteada.

A nuestro entender no podrían disminuir la cantidad de auxiliares vigilantes, ya que cumplen una serie de actividades que son esenciales para el normal funcionamiento de la institución.

También debemos tener presente que por el

encuadre institucional que posee el Jardín N° 97, desde el año 1996 es un Jardín habilitado de práctica, recibiendo a estudiantes de 3er año de Inicial, del Instituto de Formación Docente.

Por último, también solicitamos a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura y a la Mesa de esta Junta, por intermedio del señor Presidente, que, en la medida de sus posibilidades, se le brinde apoyo a las actividades que está planificando la Comisión de Fomento con motivo de conmemorar los 35 años del Jardín.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a la señora Directora del Jardín de Infantes N° 97, a la Comisión de Fomento, al Inspector Departamental de Primaria, a la Directora General de Primaria, a la Inspectora Olga de Las Heras, al señor Intendente y a los medios de comunicación de todo el departamento.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE(Erwin Klaassen).- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Hernández.

#### **CREACIÓN DE "COMISIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE LIBERTAD"**

SEÑOR NELSON HERNÁNDEZ.- Gracias, señor Presidente.

Hace pocos días se conmemoró en todo el país el "Día del Patrimonio". No quedó poblado del Uruguay donde no se festejara tal acontecimiento como corresponde, sin embargo, como libertense debo decir con gran dolor que en mi ciudad no ocurrió tal cosa, solamente la Casa de la Cultura y un grupo de coleccionistas de coches antiguos organizaron algo al respecto. Creo que no es posible, señor Presidente, que en una ciudad como Libertad - con ciento treinta años de historia y con una población aproximada de veinte mil habitantes, contando la de la campaña- tal acontecimiento, de no haber sido por lo mencionado, hubiera pasado desapercibido.

Por lo tanto, señor Presidente, voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta y a la Comisión de Cultura de la Intendencia Municipal con la finalidad de crear la "Comisión de Patrimonio de la Ciudad de Libertad". Tenemos entre nosotros a gente muy trabajadora y conocedora del tema, por lo que soy optimista en cuanto a que a corto plazo podrá estar funcionando y así el próximo año se recuerde tal acontecimiento en la zona como se merece Libertad.

También solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a toda la prensa departamental.

#### **NOMINACIÓN DE CALLE DE LIBERTAD EN RECORDACIÓN AL PRESBITERO LUIS ALBERTO PALERMO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, como hijo de Libertad tengo el deber de resaltar la figura de alguien que vivió entre nosotros, trabajando y prodigando el bien bajo su investidura de sacerdote, me refiero al presbítero Luis Alberto Palermo, ya fallecido.

En el año 1946 comenzó su labor en esta ciudad. Figura muy conocida y con una personalidad muy recordada por su amabilidad y dedicación a su tarea; colaboró en las obras de



ampliación de la Casa Parroquial, en la fundación del Colegio de Hermanas y del Salón Parroquial, actualmente remodelado; también, colaboró en la construcción de las capillas de Colonia Italia, Puntas de Valdez y de Kiyú, así como en otras tareas materiales. Pero, para la comunidad, sin duda quedará en el recuerdo por su obra de caridad y, es por ello, que tengo y transmito la inquietud de que a la calle actualmente conocida como continuación Colón, desde Oribe hasta el Camino del Cementerio, se le denomine con su nombre para perpetuar su recuerdo entre nosotros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de la Junta, a la Intendencia Municipal, al Obispo, a la Parroquia de Libertad y a toda la prensa departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Secretaría realizará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor edil Juan Echegorri.

♦ **ENTREGA DE CHAPAS MATRÍCULA, AÚN TENIENDO DEUDA DE PATENTE DE RODADOS**

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: queremos referirnos a un tema, en primer lugar, que es una preocupación muy importante de muchos vecinos de este departamento. Está referido al tema de la Patente de Vehículos, más bien a la imposibilidad de muchísimos vecinos de este departamento de poder hacer frente al pago de la Patente de Rodados.

Si bien es cierto que existen mecanismos de facilidades, también es cierto que, a pesar de ello, muchos vecinos no pueden acceder a los mecanismos de pago y desearían poder vender sus vehículos porque no los pueden mantener, pero, sin embargo, no pueden hacer ni una cosa ni la otra porque para poder negociar el vehículo se necesita regularizar todo lo relacionado con la Patente. En ese sentido, los vecinos plantean que se encuentre algún mecanismo por el cual puedan entregar las chapas de los vehículos. No están pidiendo que se les perdone, que se les condone la deuda, sino que se establezca un mecanismo por el cual se puedan entregar las chapas matrícula a los efectos de que la deuda no continúe creciendo, que no siga aumentando y eventualmente encontrar algún mecanismo de refinanciación que les permita hacer frente al pago de la misma.

Creemos que es oportuno el planteo en la medida que ha entrado a la Junta Departamental un proyecto para cambio de chapas matrícula en el que, en el artículo 3°, se establece que para cambiar las chapas hay que estar al día y en el artículo 5° que en caso de no cambiar las chapas en el plazo establecido en el mismo, se van a tener que pagar multas.

Nosotros creemos que hay que atender esta situación, hay que encontrar un mecanismo por el cual los contribuyentes puedan entregar las chapas matrícula a efectos de parar la deuda y encontrar mecanismos hábiles de pago para salir de esa situación a la que no encuentran salida.

Vamos a pedir, señor Presidente, que la versión taquigráfica de este planteo pase al Ejecutivo Departamental para que lo analice y estudie la

posibilidad de contemplarlo.

**VECINOS DE RINCÓN DE LA TORRE PLANTEAN INQUIETUD POR PASO EN MAL ESTADO.**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de Rincón de la Torre nos han hecho llegar su preocupación en cuanto al camino que une Rincón de la Torre con Rincón de Albano, a la altura del arroyo Cagancha, puesto que allí hay un paso que es de hormigón, pero que está bastante deteriorado, que nos parece que en cualquier momento va a dejar de dar paso y va a ocasionar, obviamente, enormes dificultades para el traslado de los vecinos de la zona. Ellos nos hacen llegar esta preocupación y la posibilidad de que este planteo llegue al Intendente Municipal, así que pedimos que se le traslade al mismo, a los efectos de que se pueda ver la reparación del camino en el plazo más perentorio posible.

**BARRIO PARQUE RODÓ: TRÁNSITO DIFÍCIL EN LA CALLE POMPILIO GARCÍA DEBIDO A OBRAS DE LA COMUNA**

Por último, señor Presidente, vecinos del barrio Parque Rodó, de la calle Pompilio García, donde la Intendencia está realizando obras de cordón cuneta, nos hacen llegar su inquietud puesto que las obras están generando algunas distorsiones en el tránsito de las personas, algunas dificultades importantes. Los vecinos manifiestan que la calle está en situación "intransitable" y nos solicitan que elevemos este planteo al señor Intendente, a efectos de que, a través del Departamento de Obras de la Comuna se atienda esta situación en la forma más urgente posible, para que el tránsito de los vecinos de la zona sea lo más normal que se pueda, aun teniendo en cuenta que se están realizando obras por parte de la Intendencia.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de lo manifestado pase al Departamento de Obras de la Intendencia Municipal.

Era lo que quería expresar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila Mirta Mascheroni.

**BANCOS PARA LAS PARADAS DE ÓMNIBUS DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

SEÑORA MIRTA MASCHERONI.- Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos referirnos nuevamente a una inquietud que, a diario, nos plantean los distintos vecinos de nuestro departamento, en especial los que viajan a su trabajo, a los distintos centros de estudios, por el cobro de haberes, consultas médicas y trámites en general. Nos estamos refiriendo, puntualmente, a la problemática de la inexistencia de bancos en las distintas paradas de ómnibus de nuestra ciudad. Podemos apreciar lo incómodo que ello resulta para la gente que viene del interior, principalmente madres con niños en brazos y personas mayores. Ellos deberían contar con un lugar para poder



descansar cuatro o cinco minutos mientras esperan el ómnibus que lo lleve a sus hogares. Muchas son las personas que utilizan el cordón de la vereda como asiento, ofreciendo una imagen de inseguridad y no agradable a la población.

Por lo expuesto, sugerimos – como ya lo hicimos en otras oportunidades- que se vea la posibilidad de crear bancos en las paradas de ómnibus, utilizando cemento de Pórtland, materiales reciclados u otros elementos de calidad que no generen altos costos de fabricación. Así, los usuarios de las paradas tendrán la tranquilidad de poseer un lugar adecuado de descanso en momentos de espera, que a veces es prolongado.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente Municipal; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental y a la prensa.

#### ♦ **HABILITACIÓN DE LA ESCUELA N° 68 Y DEL JARDÍN N° 110 DE NUESTRA CIUDAD**

En otro orden de cosas, pasando a otro tema y como hecho de gran importancia, quiero destacar la habilitación de la Escuela N° 68 de tiempo completo y del Jardín N° 110, que se efectuaron días pasados en la ciudad de San José y que contaron con la presencia del Presidente del CODICEN, Licenciado Javier Bonilla, y otras autoridades de Enseñanza Primaria, como así también departamentales.

Dichos actos fueron acompañados por un marco de público muy importante, que señala el orgullo de todos cuando presenciemos esos actos de apoyo hacia la educación.

En un pasaje de su alocución, Bonilla se refirió a que ya se cuentan con los recursos necesarios para reparar totalmente el deteriorado local de la Escuela N° 52. Nosotros compartimos con mucho agrado ese anuncio y señalamos que hace ya un tiempo fuimos invitados y concurrimos como integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta, constatando deterioro en los baños, aulas y techos, lo cual pone en peligro la salud de los alumnos y del cuerpo docente.

Esperamos ansiosos, al igual que los niños, padres y maestros, contar muy pronto con el nuevo local y que esos futuros ciudadanos puedan desarrollar sus estudios en condiciones adecuadas, como todos se merecen.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Presidente del CODICEN; a Enseñanza Primaria; al Ministerio de Educación y Cultura; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta Departamental y a la prensa.

#### ♦ **SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL PARA QUE INSTALE UNA MESA DE VOTACIÓN EN PUEBLO JUAN SOLER**

Por último, señor Presidente, quiero manifestar la inquietud de vecinos de pueblo Juan Soler de poder contar con una mesa receptora de votos, teniendo en cuenta la existencia de un edificio público, como lo es la Escuela N° 57 de la zona, que se podría utilizar para ese fin. Los vecinos solicitan que así sea y ponen en conocimiento la preocupación que generan los traslados a distintas zonas del departamento, originando incomodidad y costos innecesarios, pudiendo sufragar en su propia

localidad. Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Electoral para que se realicen los trámites pertinentes y a la prensa departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Se dará trámite a lo solicitado.

am.

Tiene la palabra el señor edil González.

#### • **RESTAURAR LA VIEJA ESTACIÓN DE AFE DE VILLA RODRÍGUEZ Y SALVAGUARDARLA DE ACTOS VANDÁLICOS**

SEÑOR PRESIDENTE (Erwin Klaassen).- Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, traemos un tema de preocupación para los vecinos de Villa Rodríguez y sus alrededores; y para los que ya “peinamos canas” o tenemos algunos años podemos decir que en Villa Rodríguez hay un lugar que resume las mayores nostalgias, un lugar para los recuerdos y que es el símbolo de viejos tiempos, nos referimos a la estación de ferrocarril, la vieja estación de AFE; un lugar de reunión, una especie de centro social por muchísimos años; lugar de despedidas y de encuentros.

También, podemos decir que la Villa, por muchos años, tuvo parte de su ritmo marcado por la llegada y la salida de los trenes de pasajeros y de carga. Esta estación, que es parte del patrimonio del pueblo, está siendo amenazada de ser destruida definitivamente. Hace años que se viene deteriorando, pero hoy más que nunca ese deterioro se acelera, ya que fueron rotas sus puertas y está entrando gente y retirando parte de lo que allí se guarda. Se están llevando las maderas de los pisos y cielos rasos, en fin, todo lo que más o menos se puede arrancar y trasladar con cierta facilidad. Se han roto casi totalmente las instalaciones del baño y de la cocina. En varias oportunidades se han tapiado las puertas y las ventanas, pero siguen metiéndose y deteriorando el lugar.

Primero que nada, creemos que se debería iluminar el lugar, porque en la noche ésta queda totalmente a oscuras lo que facilita la obra destructiva.

En segundo lugar, y en plano de plantear las cosas para las que se podría utilizar, a la vez de mantenerla en pie, debemos decir que sus usos son múltiples; desde agregarla a la plaza ya existente en el lugar, refaccionándola y acondicionándola; hasta podría funcionar como una oficina pública de esas que están pagando alquiler en otros lugares; podría ser utilizada como museo; como sede para una buena policlínica municipal, que bastante falta le hace al pueblo, pues cada día aumentan los vecinos que acuden a Salud Pública; o podría ser un comedor o un merendero municipal.

(Ocupa la presidencia el señor edil Rubén Bacigalupe)

Lo principal, en este momento, es salvarla del vandalismo a que está sometida y luego podrán surgir un sinfín de ideas a llevarse adelante, además de las que ya pueden haber al respecto.

El tema es que a medida que pasa el tiempo



será más costoso recuperarla y estando en pie es más fácil restaurarla para que las nuevas generaciones sepan cómo funcionaban las estaciones.

También, a su vez, puede cumplir un fin social como local para cualquier cosa de las mencionadas o para alguna otra finalidad como podría ser alguna venta de productos típicos de la zona.

A su vez, es bueno que las nuevas generaciones sepan cómo viajábamos antes, en otras épocas.

Concretamente, en primera instancia, le estamos planteando al Ejecutivo Departamental para que con la policía intervenga para detener los robos en la misma. Hoy, lo que necesitamos es parar el malón.

Finalmente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Jefatura de Policía del departamento, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Patrimonio Departamental, a la Comisión de Desarrollo de la Junta Departamental para su seguimiento, a la Junta Local de Villa Rodríguez, a la Asociación de Jubilados de Villa Rodríguez, a la Asociación de Productores de Villa Rodríguez, a la Asociación de Viticultores de Villa Rodríguez, al Club Social "18 de Julio" de Villa Rodríguez, al Club de Leones de Villa Rodríguez y a la prensa en general.

Gracias.

Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

Así que, considero que si se profundiza la cuneta central el agua se escurriría fácilmente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Vialidad, al Consorcio de Ruta 1 y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental.

#### REITERACIÓN DE UN PEDIDO

En segundo lugar, quiero referirme a la reiteración de un reclamo que me han hecho llegar vecinos de Ecilda Paullier referente a la inquietud de iluminar el Cementerio local.

Hace, aproximadamente, un año elevé este planteamiento, pero por razones económicas no se ha podido llevar a cabo, pero en la actualidad es más accesible ya que se podría llegar a realizar este pedido; porque los costos que tendría que asumir la Intendencia serían menos, sólo tendrían el de la línea de baja tensión y un par de artefactos, pues al estar la línea de media tensión de UTE, al lado del Cementerio, esto podría ejecutarse por el plan PRISA, por el cual el montaje de la subestación y la bajada iría por cuenta de UTE hasta la carga máxima de 3,3.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección del Cementerio departamental, al señor Intendente Municipal y a la prensa local.

#### ◆ INQUIETUDES DE LOS USUARIOS DE LA RUTA 1

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quiero hacer referencia a dos planteos que me han hecho llegar usuarios de la Ruta 1 por los inconvenientes que hay, a entender de los propios usuarios, y que personalmente pude comprobar que son razonables, como así también lo entendió el señor edil Poggio, quien también estuvo presente.

El primer planteamiento, se refiere al Km 26,500 de Rincón de la Bolsa, concretamente, en la rotonda de acceso a la Ruta 1 nueva. El hecho es que cuando se intenta ingresar a ésta por Ruta 1 vieja uno queda, prácticamente, con dos vías en el mismo sentido; es decir, el que va a ingresar, cuando mira para la izquierda, en la rotonda propiamente dicha, confunde a ésta como si fuera la vía principal de tránsito, lo que lleva a que el conductor, que no conoce, en la siguiente senda mire para el lado de Colonia y lamentablemente esto va a originar algún accidente grave.

En concreto, se trata de una situación similar a lo que fue, en su momento, los accesos por Ruta 45 km 54 de Ruta 1, cuando se habilitó el nuevo trazado, donde se produjeron varios accidentes con pérdidas de vidas.

Creemos que esto se debe modificar antes de que llegue el verano y aumente el tránsito en dicho lugar.

El segundo planteamiento, se refiere al inconveniente o el riesgo que significa circular a la altura del km 81,500 de la Ruta 1, por la vía vieja. Los días que llueve el agua que sale de la cuneta central, que hay entre las dos vías, invade parte del pavimento y si algún conductor no se percata de ello puede ocurrir algún accidente. Este hecho también lo pudimos comprobar en la última lluvia.

#### CREACIÓN DE UNA COSTANERA EN EL BALNEARIO BOCA DEL CUFRÉ

Por último, señor Presidente, quiero reiterar un planteo que efectué en setiembre del 98 y que se trata de una aspiración de vecinos de la Quinta Sección- aparte de ser una necesidad en la época del verano-, me refiero a una posible apertura de una costanera desde el balneario Boca del Cufre hasta donde funciona la draga próxima a la vieja arenera Arrospide.

En aquella oportunidad, nuestra solicitud fue que éste se uniera al camino que sale a la Boyada, es decir, casi próximo a la desembocadura del arroyo Pavón; pero hoy somos conscientes de la situación económica del país y creemos que sería un gran logro que se pudiera iniciar esta negociación que mencioné con los dueños de los padrones rurales correspondientes, que por información que hemos conseguido serían dos.

Por otra parte, se nos pedía que esta obra fuera acompañada con la bituminización de, por lo menos, un primer tramo de cinco kilómetros del camino actual de ingreso al balneario Boca del Cufre. Así que, concretamente, están solicitando que se bituminicen unos cinco kilómetros desde el balneario.

Somos conscientes del costo que puede tener este tipo de obra solicitada, pero también reafirmamos la importancia que tendría esto para el desarrollo del turismo en nuestro departamento y para trasladar la producción de la zona en el correr de todo el año.

Con respecto a la costanera o al camino paralelo al Río de la Plata quiero decir que de esta forma se lograría una salida más para el balneario, lo que descongestionaría el tránsito al poder salir por el camino donde está instalada la draga sin tener que regresar todo por la misma carretera.



Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental, a la Comisión de Fomento de Boca de Cufre y a la prensa local.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

cb

#### • INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizada la Media Hora Previa, pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

#### • ASUNTOS A TRATAR

Si ningún señor edil desea realizar informes, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar - Apartado I - Asuntos pendientes de la Sesión anterior.**

No habiendo asuntos pendientes, pasamos al siguiente punto: **Apartado II - Mociones Urgentes.**

Ha llegado a la Mesa una moción. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

#### “MOCIÓN:

*VISTO: La difícil situación que se ha generado en la economía nacional;*

*CONSIDERANDO:*

*I) Que la misma no es ajena a los contribuyentes del Municipio;*

*II) Que el 29 de agosto se produjo el 4to. vencimiento de Patente y el 10 de setiembre el 5to. de Contribución Urbana y está previsto para el 30 de setiembre la 5ta. cuota de Patente;*

*III) Que todos los contribuyentes al día del Municipio están cobrando sus salarios los primeros días del mes (públicos y privados);*

*IV) Que en octubre sólo hay vencimiento de Rural, Avisos y Propaganda, y Cementerios;*

LA JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSÉ  
RESUELVE:

*Solicitar al señor Intendente Municipal el corrimiento de la 5ta. cuota de Patente de Rodados como forma de que los buenos pagadores no se vean perjudicados con multas y recargos.  
Danilo Vassallo. Edil. Coordinador Lista `50`.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la inclusión de la moción, en primer lugar. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: nosotros queremos presentar una moción - tenemos entendido que se puede hacer en cualquier

momento de la sesión - relativa a un pedido de informes que no ha sido contestado. Con fecha 14 de mayo presentamos el pedido de informes; con fecha 16 de julio fue reiterado por la Junta Departamental y, entonces, tenemos una moción para presentar que paso a leer.

*“Visto que con fecha 14 de mayo de 2003 realizamos un pedido de informes en relación con el Plan de Desarrollo Global de Rincón de la Bolsa de la Intendencia Municipal de San José, año 1992, y toda información que hubiera sobre el tema. Considerando que con fecha 16 de julio de 2003 se reiteró dicho pedido de informes por intermedio de la Junta Departamental y teniendo en cuenta que al día de hoy el mismo no ha sido contestado, solicitamos, de conformidad con el artículo 285 de la Constitución de la República, llamar a Sala al Intendente Municipal a efectos de dar respuesta a dicho pedido.”*

Nada más.

#### • CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 21:11)

#### • SE LEVANTA LA SESIÓN

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:18)

**Rubén Bacigalupe  
Presidente**

**Erwin Klaassen  
Primer Vicepresidente**



**Norma G. de Noya**  
**Secretaria**

mm